

# MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**8144** *ORDEN de 25 de marzo de 1986, por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003-Madrid), o, caso de tratarse de puestos correspondientes a las Direcciones Provinciales, a la dirección señalada en el anexo para cada una de ellas.

En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 25 de marzo de 1986.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## A N E X O

### Secretaría General de Comunicaciones

Secretaría/o del Jefe del Gabinete Técnico.

Localidad: Madrid.

Nivel: 13.

Requisitos mínimos: Pertener a Cuerpos o Escalas del grupo D.

### Secretaría General Técnica

Subdirección General de Cooperación Internacional.

Localidad: Madrid.

Nivel: 30.

Requisitos mínimos:

Pertener a Cuerpos o Escalas del grupo A.

Conocimientos avanzados de francés e inglés.

Experiencia en áreas relacionadas con la cooperación internacional.

Jefatura de Servicio de Relaciones Internacionales, de la Subdirección General de Cooperación Internacional.

Localidad: Madrid.

Nivel: 26.

Requisitos mínimos:

Pertener a Cuerpos o Escalas del grupo A.

Capacidad de trabajo en lengua extranjera y experiencia en materia de relaciones internacionales.

Jefatura de Servicio de Cooperación Internacional, de la Subdirección General de Cooperación Internacional.

Localidad: Madrid.

Nivel: 26.

Requisitos mínimos:

Pertener a Cuerpos o Escalas del grupo A.

Conocimientos superiores de inglés y francés

Experiencia en áreas de cooperación internacional.

### Organismo Autónomo «Aeropuertos Nacionales»

Secretaría/o del Subdirector General de Gestión Administrativa.

Localidad: Madrid.

Nivel: 13.

Requisitos mínimos:

Pertener a Cuerpos o Escalas de los grupos C o D.

Taquigrafía y mecanografía.

### Dirección General de Transportes Terrestres

Jefatura de la Sección de Coordinación Intermodal y Explotación de Terminales.

Localidad: Madrid.

Nivel: 24.

Requisitos mínimos: Pertener a Cuerpos o Escalas de los grupos A, B o C.

Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Cádiz

(Avenida de Andalucía, número 1, 11071-Cádiz)

Jefatura Provincial de Transportes Terrestres.

Localidad: Cádiz.

Nivel: 22.

Requisitos mínimos: Pertener a Cuerpos o Escalas del grupo A.

Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Murcia

(Calle Alfonso X el Sabio, número 6, Edif. Serv. Múlt. 3.ª planta, 30071-Murcia)

Jefatura de Sección en la Jefatura Provincial de Transportes Terrestres.

Localidad: Murcia.

Nivel: 21.

Requisitos mínimos: Pertener a Cuerpos o Escalas de los grupos A, B o C.

Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Santa Cruz de Tenerife

(Calle Marina, número 57, 38001-Santa Cruz de Tenerife)

Secretaría Provincial.

Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Nivel: 21.

Requisitos mínimos: Pertener a Cuerpos o Escalas de los grupos B o C.

Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Almería

(Calle Hermanos Machado, sin número, 2.ª planta, 04004-Almería)

Secretaría Provincial.

Localidad: Almería.

Nivel: 20.

Requisitos mínimos: Pertener a Cuerpos o Escalas de los grupos B o C.

Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Soria

(Paseo Espolón, número 6, 42001-Soria)

Secretaría Provincial.

Localidad: Soria.

Nivel: 20.

Requisitos mínimos: Pertener a Cuerpos o Escalas de los grupos B o C.

# MINISTERIO DE CULTURA

**8145** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1986, por la que se convoca cobertura de diversas plazas por el sistema de libre designación en los servicios centrales del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Habiendo sido publicado el catálogo de puestos de trabajo del Ministerio de Cultura y siendo necesaria la provisión urgente de los puestos, que en anexo aparte se relacionan, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar para su provisión, por libre designación, los referidos puestos, señalándose que sólo podrán acceder a los mismos los funcionarios residentes en Madrid-capital, y que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.